

Vicerrectorado de Internacionalización

INSTRUCCIONES PARA LA SOLICITUD ONLINE

Acceder al enlace para registrarse

https://oficinavirtual.ugr.es/apli/intercambio/alumnos_in/index.html

- Ciclo de estudios: debe seleccionar el nivel de estudios que solicita (grado, máster o doctorado)
- Año académico: debe seleccionar el curso académico que solicita
- Pulse Continuar
- Elija la fase correspondiente: Primera fase para curso completo o primer semestre (Sept. – Feb. o Sept. – Jul.) o Segunda fase para el segundo semestre (Feb. – Jul.).
- Elija el **Programa de movilidad** correspondiente en el desplegable:
 - o Erasmus (universidades socias comunitarias* con convenio bilateral suscrito con UGR)
 - o Intercambio (universidades socias extracomunitarias con convenio bilateral suscrito con UGR)
 - o Erasmus Partner Countries (Dimensión Internacional)
 (universidades socias extracomunitarias con acuerdo interinstitucional suscrito con UGR en el marco de un proyecto Erasmus. Movilidad con Países Asociados (Partner Countries)
 - o Libre movilidad (movilidades al margen de un programa o convenio bilateral suscrito con UGR)
- Introduzca su ID o número de pasaporte (si no es ciudadano UE, preferiblemente el pasaporte)
- Escriba una clave de acceso o password, la que desee, para acceder por primera vez a la solicitud. ¡No olvide su clave!
- Pulse **Nuevo solicitante** y acceda a la solicitud

Datos personales

Rellene la parte de la solicitud con sus datos personales. Rellene sus datos personales tal y como aparecen en su pasaporte y ASEGÚRESE DE QUE NO HAY ERRORES ORTOGRÁFICOS.

 NOTA IMPORTANTE: Al introducir la dirección de e-mail, use preferentemente el e-mail de estudiante de su universidad de origen. Por favor, NO UTILICE UN CORREO ELECTRÓNICO CON DOMINIO @hotmail.com puesto que suele dar problemas de contacto.

- Si no tiene un segundo apellido, deje el campo en blanco.
- No se preocupe si al rellenar la solicitud AÚN NO TIENE DOMICILIO EN GRANADA. PUEDE DEJAR ESOS ESPACIOS EN BLANCO.
- **Permiso de residencia:** Si no tiene nacionalidad de un estado de la UE, pero viene de una universidad de la UE a través de programa Erasmus o convenio bilateral, es obligatorio que rellene el campo correspondiente con el nº de su permiso válido de residencia/estancia en la UE y al final de la solicitud adjunte una copia escaneada del mismo.
- Si renueva el pasaporte/permiso de residencia antes de su llegada, comuníquelo a la Oficina de Relaciones Internacionales (envía un e-mail a intlmobility@ugr.es)

Datos académicos de la Universidad de origen

- Seleccione su UNIVERSIDAD DE ORIGEN, incluidos los datos de dirección y correo electrónico de su coordinador/a de origen
- Escriba su especialidad o titulación en su universidad de origen
- Anote el número de créditos superados en el momento de realizar la solicitud

Discapacidad / Necesidades Educativas Especiales

Si tiene discapacidad o necesidades educativas especiales, marque al casilla correspondiente.

Datos académicos en la UGR

- Elija el Centro (Facultad o Escuela) de la UGR donde su universidad de origen envió su nominación (y con la que tiene firmado el acuerdo inter-institucional).
 La elección de Facultad o Escuela determinará las asignaturas que podrá seleccionar en su propuesta del plan de estudios. Si es estudiante de máster o doctorado, elija ESCUELA INTERNACIONAL DE POSGRADO.
 Importante: en España la mayoría de los Grados tienen 4 años y los másteres 1.
- Elija la **Titulación** correspondiente de la Facultad o Escuela seleccionada.
- Seleccione el periodo de estudios.
- La opción **Otros** es sólo para estudiantes que vienen a realizar un periodo de prácticas regladas o una estancia de investigación al margen de las fechas oficiales de los cuatrimestres establecidos.

Propuesta de acuerdo de estudios

- Elija las asignaturas que tiene previsto realizar en la UGR (propuesta de acuerdo de estudios).
- Sólo podrá escoger asignaturas del listado.
- Pulse sobre el icono verde (+) (ver la imagen bajo estas líneas) para abrir el listado global

- Las asignaturas se encuentran ordenadas alfabéticamente. Seleccione la letra que desee para acceder al listado de asignaturas
- Una vez elegida la asignatura, pulse el icono **floppy** para guardar y pase a seleccionar la siguiente asignatura repitiendo este procedimiento

NOTA: La propuesta de plan de estudios es PROVISIONAL. La matrícula en las asignaturas se realiza en la UGR, en la Facultad/Escuela correspondiente y está sujeta a la disponibilidad de plazas en el momento de realizar el registro.

Si no encuentra algunas asignaturas en el listado es probable que sea porque no se imparten en el semestre elegido. No obstante, el listado de asignaturas disponible en la solicitud on-line está basado en la oferta académica existente hasta ese momento. Sin embargo, la oferta académica del próximo curso no es oficial aún, por lo que puede sufrir variaciones.

Solicitud del Programa Mentor

El programa Mentor es una iniciativa del Vicerrectorado Internacionalización cuyo objetivo principal es que el estudiante internacional que viene a la UGR pueda encontrar apoyo desde el inicio de su estancia por parte de uno de los mentores UGR , que le guiará y le proporcionará su asistencia antes y durante su estancia.

Para participar sólo tiene que marcar la opción **Solicito el Programa Mentor** y aceptar las condiciones generales del Programa.

Más información sobre el Programa Mentor.

Adjuntar documentación

En función del **PROGRAMA*** elegido, deberá aportar una serie de documentación. En esta fase de la solicitud, aparecerá una pantalla para subir dicha documentación. En todo caso, **será siempre obligatorio subir la copia del pasaporte o ID.**

Cesión de datos personales

En este paso podrá marcar los permisos y autorizaciones para el tratamiento de sus datos personales en la Universidad de Granada. Habrá dos opciones obligatorias marcadas por defecto. El resto de ellas son de carácter voluntario.

Resguardo de solicitud

Una vez complete todos los pasos descritos, aparecerá el siguiente texto en la parte superior de la pantalla: **Solicitud Grabada Correctamente.** Imprima o exporte a .pdf una copia del justificante pinchando en **Vista previa de impresión.**

Asimismo le llegará **un correo con el nº de solicitud** como justificante para saber que su solicitud ha llegado correctamente. Consulte por si acaso el spam.

¿Y después qué?

Una vez que haya terminado el plazo de solicitud, existen dos fases de validación: administrativa y académica.

- En la primera fase, se verifica que los datos aportados son correctos y se comprueba que toda la documentación requerida para cada uno de los programas haya sido adjuntada correctamente.
- En la segunda fase, el Coordinador académico revisará la propuesta del plan de estudios y sugerirá modificaciones en el campo **Observaciones**, si fuera necesario.

Finalmente, recibirá un e-mail para entrar de nuevo a la aplicación web y **comprobar el estado de su solicitud.** Es entonces cuando se notifica si ha sido aceptado o no en la UGR.

En ese mensaje también encontrará información sobre las **Jornadas de Recepción de Estudiantes Internacionales**, que tiene lugar una semana antes del comienzo del semestre y que son de asistencia obligatoria.

El envío de las cartas de aceptación, en su caso, junto con información útil, se realizará con posterioridad a la recepción de la comunicación sobre la aceptación en la UGR.

Contacto

VICERRECTORADO DE INTERNACIONALIZACIÓN

Oficina de Relaciones Internacionales

Complejo Administrativo Triunfo

Avda. del Hospicio s/n

18071 Granada (España)

E-mail: @email